

México, D. F., 15 de noviembre de 2004

**CIRCULAR TELEFAX: E-64/2004**

**A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO DEL PAÍS**

**Asunto:** Puesta en circulación de billetes de 1000 pesos.

Nos referimos a la Circular 2024/95, expedida por este Instituto Central con fecha 27 de diciembre de 1995, relativa a la puesta en circulación de los billetes y monedas metálicas denominados en "Pesos", en la que expresamos que dichos billetes serían identificados como tipo "D" para distinguirlos de los billetes tipo "A", "B" y "C" definidos en nuestras circulares 1992/92, 2012/94 y 2015/94, de fechas 30 de noviembre de 1992, 22 de septiembre y 23 de noviembre de 1994, respectivamente. Asimismo, hacemos referencia a las circulares telefax números E-6/97, de fecha 9 de diciembre de 1997 y E-23/2000, de fecha 22 de agosto de 2000, en las que se dieron a conocer algunas modificaciones en la impresión de los billetes de la denominación de 20 pesos y las características de los billetes conmemorativos del 75 Aniversario del Banco de México, respectivamente, así como a la circular telefax número E-36/2002, de fecha 19 de septiembre de 2002, mediante la cual se dio a conocer la puesta en circulación de los billetes de 20 pesos impresos en substrato de polímero.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, fracción I, 4º, 5º, 24 a 27 y 37 de la Ley del Banco de México, 8º, 10 y 16 Bis fracción III, de su Reglamento Interior, así como Único del Acuerdo de Adscripción de sus Unidades Administrativas, este Banco Central les comunica que, en el ejercicio de su facultad para regular la emisión y circulación de la moneda, ha resuelto poner en circulación, a partir del 15 de noviembre de 2004 y a través del sistema bancario, billetes en la denominación de 1000 pesos. Las características de los mencionados billetes se encuentran en el folleto anexo a esta circular.

Los billetes de 1000 pesos a que se refiere la presente Circular Telefax comenzarán a circular a partir de esta fecha.

Finalmente, los retiros y depósitos de los nuevos billetes que efectúen las instituciones de crédito del país en el Banco de México o en sus corresponsales, deberán sujetarse a lo que establece la Circular 2026/96, de fecha 4 de febrero de 2002.

**A t e n t a m e n t e ,**

**BANCO DE MÉXICO**

**LIC. MA. EVELIA HERÉNDIRA  
HERNÁNDEZ BARBA**  
Cajero Principal

**LIC. ARMANDO RODRÍGUEZ FLETCHER**  
Gerente Jurídico Consultivo y Fiduciario



## BILLETE DE 1000 PESOS

Con objeto de facilitar al público la realización de algunas de sus transacciones en efectivo, el Banco de México ha decidido poner en circulación un nuevo billete con denominación de 1000 pesos.

Se ha observado que las operaciones comerciales en las cuales se utilizan billetes de 500 y 200 pesos se han incrementado; la nueva emisión de 1000 pesos permitirá que parte de estas operaciones se lleven a cabo utilizando un menor número de piezas.

Por otro lado, es importante señalar que la mayor estabilidad de precios que vive México en la actualidad es propicia para la emisión de un billete de 1000 pesos, cuya equivalencia actual es de aproximadamente 85 dólares americanos, muy parecida a la que tenía la citada denominación durante la década de los sesentas, cuando el país vivió la mayor estabilidad de precios del siglo XX y en la cual ésta correspondía a 80 dólares.

El billete mencionado será puesto en circulación a través del sistema bancario nacional.

### ANVERSO

Este lado del billete ostenta como motivo principal el busto de Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811), "Padre de la Patria", iniciador de la Independencia Nacional y corresponde a una interpretación de la pintura de Joaquín Ramírez, realizada en 1865. La viñeta complementaria es la imagen en perspectiva de la Campana de la Iglesia de Dolores. Esta campana se encuentra actualmente en el Palacio Nacional de la Ciudad de México.

Como fondo de la citada campana, se tiene la imagen estilizada de la fachada de la Iglesia de Dolores, cuyo estilo arquitectónico corresponde al Barroco Mexicano del siglo XVIII. Este elemento está compuesto por líneas finas multicolores.

### REVERSO

La viñeta principal es una vista del edificio de la Universidad de Guanajuato complementada con la Fuente de Baratillo, la cual es parte de la plaza del mismo nombre, ubicada en el centro de la Ciudad de Guanajuato.

Los fondos multicolores de este lado del billete son una composición gráfica integrada por imágenes de elementos arquitectónicos representativos de la Ciudad de Guanajuato.



**BANCO DE MÉXICO**

Av. 5 de Mayo # 2 Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc  
06059, MÉXICO D.F.

"Se autoriza la reproducción de este folleto, sin modificar su contenido ni el tamaño del billete. México 2004"

# NUEVO BILLETE DE 1000 PESOS



**BANCO DE MÉXICO**



[www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)



El Banco de México comunica al público las características del nuevo billete de 1000 pesos, el cual se suma a la familia de billetes que actualmente se encuentra en circulación.

## CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO BILLETE

### BANDA IRIDISCENTE



Banda brillante de color oro que contiene varias imágenes del número 1000 y cruza verticalmente el billete.

### NÚMERO IMPRESO CON TINTA QUE CAMBIA DE COLOR



Elemento que visto de frente presenta color oro y al inclinarlo presenta color verde.

### ANVERSO

### REGISTRO PERFECTO



Está formado por impresiones en ambas caras del billete, de tal manera que al observar el billete a contraluz, se forma la imagen del número 1000.



### MARCA DE AGUA



Imagen de Miguel Hidalgo y Costilla, formada en el papel, visible a contraluz, en tonos claros y oscuros, acompañada por la firma de dicho personaje, también visible a contraluz, en un tono claro.

### HILO MICROIMPRESO



Hilo que cruza verticalmente el billete, que al observarlo se lee el texto "MIL".

### HILO DE SEGURIDAD



Hilo que cruza verticalmente el billete, el cual se ve bien definido a contraluz.

### REVERSO

